

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **FORMATO DE DELACIÓN**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, la Coordinación General de comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo CGC ubicada en Av. Héroes de Chapultepec número 134 (Planta Baja), entre Av. Héroes y Av. Benito Juárez, Colonia Centro, Código postal 77000 de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, informa que por conducto de su Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados para el llenado del formato de delación ante el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la CGC y su seguimiento según corresponda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 fracción XII y 6 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 1, 17,18 y 19 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo

Para la finalidad antes señalada se recaban los datos personales de identificación: nombre, cargo; así como los datos de contacto como dirección, número telefónico y correo electrónico.

La lista de asistencia, las imágenes o video o la presentación de su denuncia por incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, se utilizarán para las siguientes finalidades principales: recibir, tramitar o gestionar la delación que se haga referencia.

Su teléfono, dirección y correo electrónico será de utilidad para dar el oportuno seguimiento.

No omito manifestarle, que los datos anteriormente recabados no son datos sensibles, no obstante, para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La CGC trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

## **Transferencia de Datos**

No se realizarán transferencias, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CGC, ubicada en Av. Héroes de Chapultepec número 134 (Planta Baja), entre Av. Héroes y Av. Benito Juárez, Colonia Centro, Código postal 77000 de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: [plataformadetransparencia.org.mx/](http://plataformadetransparencia.org.mx/) o a través del correo electrónico: [transparencia.cgc@qroo.gob.mx](mailto:transparencia.cgc@qroo.gob.mx). En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la referida Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CGC en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, en el domicilio ya citado.

## **Medios de defensa.**

Contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la ya invocada Ley General y los artículos 101 al 126 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo “IQTP”, establezca para tal efecto conforme al artículo 131 de la Ley Para la Protección de Datos Personales del Estado.

## **Cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la CGC en <http://cgc.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Fecha de actualización : **Diciembre 2025**